



**Autoinforme de seguimiento curso 24/25
(Convocatoria 2026)**

**GRADO EN: Relaciones Laborales y Recursos Humanos
CENTRO: Facultad de Ciencias del Trabajo**

Elaborado:	Aprobado:
Coordinador del Grado	Junta de centro
Fecha: 04/06/2026	Fecha: 04/06/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
ID Ministerio	2501340	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2009/2010	
Web de la titulación	https://cctrabajo.uca.es/informacion-publicahttp-cctrabajo-uca-es-estudios-grado-en-rrll-y-rrhh-informacion-publica/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos Facultad de Ciencias del Trabajo y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales -Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos Facultad de Ciencias el Trabajo y Facultad de Derecho (Sede de Algeciras)	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte	No	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	25/06/2022	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas.		Dobles grados (ver más arriba)

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA DEL CENTRO	https://colabora.uca.es	evtrabajo	c202084
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del Título y del Centro se encuentra accesible, actualizada y alineada con los criterios de calidad, esta es revisada anualmente en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 – Difusión de la Información del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz. (<https://qoo.su/eLrA>). Este proceso incorpora las necesidades detectadas en los informes de evaluación externa de ACCUA, así como las recomendaciones derivadas de auditorías internas realizadas por la Inspección General de Servicios.

La información pública del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se elabora de acuerdo con los protocolos vigentes de ACCUA, garantizando la publicación completa y actualizada de los aspectos fundamentales del título: características del programa formativo, desarrollo operativo, resultados académicos, indicadores de satisfacción de los grupos de interés, así como el acceso al Sistema de Garantía de Calidad (incluyendo responsables, procesos, procedimientos y Plan de Mejora). Asimismo, la web del título facilita el acceso a normativa académica, sistemas de apoyo al alumnado y documentación oficial (memoria verificada, autoinformes e informes de evaluación externa).

Durante el curso 2024/2025, la gestión de la información pública ha continuado desarrollándose conforme a este proceso, reforzando su accesibilidad, actualización y utilidad para los distintos grupos de interés.

Como novedad relevante, los indicadores utilizados para el análisis del presente autoinforme han sido obtenidos a través del nuevo Sistema de Información institucional (LINCEBI), operativo desde noviembre de 2025, lo que ha supuesto una mejora significativa en la sistematización, trazabilidad y accesibilidad de los datos.

En relación con los indicadores del proceso P01, análisis de indicadores de satisfacción, se observan las siguientes tendencias:

Sede Cádiz

El grado de satisfacción del alumnado con la información publicada desciende ligeramente de 3,68 a 3,42.

El grado de satisfacción del PDI aumenta de 3,94 a 4,23.

El grado de satisfacción del PTGAS se mantiene estable.

Se aprecia una divergencia entre la percepción del alumnado y del profesorado. Mientras que el PDI valora positivamente la disponibilidad y calidad de la información, el descenso en la valoración del alumnado apunta a la necesidad de mejorar su accesibilidad, claridad y orientación práctica.

Sede Algeciras:

El grado de satisfacción del alumnado se sitúa en 3,4, superior al último curso académico recogido que fue el 2022/2023.

El grado de satisfacción del PDI desciende de 4,83 a 4,2.

El PTGAS mantiene valores estables.

Los resultados reflejan una normalización tras los valores excepcionalmente altos del curso anterior, manteniéndose en niveles globalmente satisfactorios.

En conjunto y como valoración global, el proceso de difusión de la información presenta un sistema consolidado y alineado con los criterios ACCUA, una mejora significativa en la percepción del profesorado y en contra posición a esto, la necesidad de reforzar la orientación al alumnado en la sede de Cádiz.

Respecto a la Innovación en la difusión de la información, durante el curso 2024/2025 se han reforzado las acciones de difusión incorporando nuevas estrategias complementarias a la web institucional:

- Uso de redes sociales del centro como canal de comunicación directa.
- Acciones de divulgación en centros de educación secundaria y formación profesional.
- Desarrollo de materiales informativos y audiovisuales sobre el título.
- Refuerzo de la orientación profesional y visibilidad de salidas laborales.

Estas actuaciones contribuyen a mejorar la accesibilidad de la información y a adaptarla a los distintos perfiles de usuarios, especialmente estudiantes potenciales y alumnado de nuevo ingreso.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz se encuentra actualmente en su versión 3.1, en vigor desde el 1 de febrero de 2023, como resultado de la evolución y mejora continua del modelo implantado en la Universidad. Esta versión deriva de la revisión de la versión 3.0 aprobada por Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021, incorporando actualizaciones progresivas en sus distintos procesos conforme a los requerimientos de evaluación y acreditación institucional.

El último autoinforme presentado fue aprobado en Comisión de Garantía de Calidad el 3 de abril de 2025.

Este Sistema de Garantía de Calidad se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 procesos.
 - P01 Información pública
 - P02 Revisión calidad
 - P03 Diseño y mejora títulos
 - P04 Enseñanza-aprendizaje
 - P05 Profesorado
 - P06 Recursos
 - P07 Resultados
 - P08 Auditoría
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

Dentro del Sistema de Garantía de Calidad, adquieren especial relevancia el proceso P07 de medición de resultados, recientemente actualizado en 2026 para la revisión y mejora de los cuestionarios de satisfacción del alumnado y del profesorado, y el proceso P08 de auditoría interna, cuya revisión en 2024 ha permitido reforzar la verificación del cumplimiento del sistema y su adecuación a los procesos de evaluación externa. Ambos procesos resultan clave para garantizar la mejora continua del título y su alineación con los requerimientos de ACCUA.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias del Trabajo aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad de 3/02/23. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo está formada por:

- Decano: Ignacio de Cuevillas Matozzi
- Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente y Secretaría: Thais Guerrero Padrón
- Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad: Concha Guil Marchante
- Directora Sede Algeciras: María Isabel Ribes Moreno
- Director Sede Jerez: Antonio Francisco Romero Moreno
- Coordinador Grado RRLL y RRHH: José Sánchez Pérez
- Coordinador Grado Trabajo Social: Irene López García
- Coordinador Máster en Mediación: Juan Carlos Velasco Perdigones
- Representante del Profesorado Grado RRLL y RRHH: Paloma Gil-Olarte Márquez
- Representante del Profesorado Máster en Mediación: Francisca Fuentes Rodríguez

- Representante del PTGAS: José Casas González
- Representante Alumnado Grado RRLL y RRHH: M^a Martínez Candal
- Representante del Máster de Mediación: Alejandro Arauz Castro

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/DZx4IA>. Las actas de las diferentes reuniones habidas de esta comisión son accesibles en este enlace: <https://acortar.link/hFnpAQ>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, esta se articula a través de herramientas y procesos integrados que garantizan tanto la transparencia como la trazabilidad de la información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del título:

- La web del título, como principal canal de difusión pública de la información académica, resultados e indicadores de calidad, conforme al proceso P01 de difusión de la información.
- El Sistema de Información institucional de la Universidad de Cádiz, basado en la plataforma LINCEBI, que constituye el entorno corporativo de gestión y explotación de datos académicos y de calidad. Este sistema integra información procedente de los distintos sistemas universitarios y permite su transformación en informes y cuadros de mando, facilitando el acceso estructurado a indicadores clave para el seguimiento, evaluación y mejora del título. Asimismo, su organización por categorías y su sistema de navegación y búsqueda garantizan la accesibilidad, trazabilidad y utilización efectiva de la información por parte de los distintos grupos de interés.
- El repositorio institucional UCAdrive, que sustituye a la anterior herramienta Colabora, destinado al almacenamiento estructurado de evidencias, tanto públicas como de acceso restringido, utilizadas en los procesos de evaluación interna y externa.

Este sistema documental se integra en el funcionamiento ordinario del título a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, órgano responsable de asegurar el seguimiento del cumplimiento de la Memoria verificada, analizar los resultados e impulsar las acciones de mejora, de acuerdo con lo establecido en el [Reglamento UCA/CG03/2020](#), de 18 de febrero, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2022.

En este sentido, la gestión de la información no se limita al almacenamiento de evidencias, sino que constituye un elemento central del ciclo de mejora continua del título. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro analiza de forma sistemática los indicadores disponibles a través de la plataforma LINCEBI, así como la información procedente de los distintos procesos del SGC, lo que permite identificar desviaciones, detectar necesidades y proponer acciones de mejora concretas.

La utilización de LINCEBI, en coherencia con las recientes actualizaciones de los procesos P07 y P08, ha permitido avanzar hacia un modelo de gestión basado en evidencias, reforzando la capacidad analítica del título y mejorando la toma de decisiones en el marco del Sistema de Garantía de Calidad.

Este enfoque, alineado con los procesos del Sistema de Garantía de Calidad, ha permitido reforzar la toma de decisiones basada en evidencias, facilitando la actualización del Plan de Mejora del título y su adaptación a los requerimientos establecidos por ACCUA. Asimismo, se constata una adecuada integración entre los distintos elementos del sistema (web, indicadores y repositorio UCAdrive), garantizando tanto la transparencia hacia los grupos de interés como la trazabilidad interna de las evidencias utilizadas en los procesos de evaluación.

Cabe señalar que la Universidad de Cádiz se encuentra actualmente en un proceso de transición hacia la Acreditación Institucional de sus centros, en paralelo a los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de títulos conforme a los nuevos protocolos establecidos desde 2022. En este contexto, la implantación de LINCEBI y la migración a UCAdrive han supuesto una mejora significativa en la sistematización, trazabilidad, seguridad y accesibilidad de la información, reforzando la fiabilidad del presente autoinforme.

En conjunto, el Sistema de Garantía de Calidad del título se encuentra plenamente implantado, funcionando de manera sistemática y alineado con los criterios establecidos por ACCUA, evidenciando su capacidad para generar información relevante, apoyar la toma de decisiones y orientar la mejora continua del programa formativo.

En coherencia con este sistema de gestión de la calidad y con el análisis realizado en el presente autoinforme, correspondiente al curso 2024/25, se procede a la identificación de los principales puntos fuertes del título.

En el autoinforme correspondiente al curso 2023/24 se identificó como punto fuerte la adecuada coordinación interna entre los diferentes grados y máster impartidos en la Facultad de Ciencias del Trabajo, así como la complementariedad entre los distintos canales de difusión de la información.

En el presente autoinforme, correspondiente al curso 2024/25, se destacan los siguientes puntos fuertes:

Puntos Fuertes:	
-	<i>Se mantiene la complementariedad entre la información pública estructurada y completa disponible en la web del título (alineada con los criterios ACCUA) y los canales de comunicación más inmediatos dirigidos al alumnado, como redes sociales y comunicación directa desde el centro.</i>
-	<i>El grado de satisfacción del profesorado (PDI) respecto a la información publicada mejora de forma significativa en la sede de Cádiz, pasando de 3,94 a 4,23, lo que refleja una valoración positiva del sistema de difusión y de la disponibilidad de información para la actividad docente.</i>
-	<i>Los niveles de satisfacción del PTGAS se mantienen estables, consolidando una percepción positiva del sistema de información del centro.</i>

Tal y como puede apreciarse en los datos recogidos en el Anexo I, el sistema de difusión de la información se mantiene globalmente en niveles satisfactorios, si bien se observan algunas diferencias en la percepción de los distintos colectivos.

En particular, se detecta un ligero descenso en la valoración del alumnado en la sede de Cádiz (de 3,68 a 3,42), lo que sugiere la necesidad de mejorar la accesibilidad, claridad y utilidad de la información publicada desde la perspectiva del estudiante. Por su parte, en la sede de Algeciras, los indicadores muestran una estabilización tras los valores elevados del curso anterior, manteniéndose en niveles satisfactorios tanto para el profesorado como para el alumnado.

En relación con el colectivo PTGAS, los valores se mantienen estables, al tratarse de un indicador asociado al centro y no específicamente al título.

Respecto al seguimiento de recomendaciones del informe ACCUA, de fecha 25 de junio de 2022, en el que incluyó una serie de recomendaciones orientadas a la mejora del título. En el marco del Sistema de Garantía de Calidad, dichas recomendaciones han sido objeto de seguimiento sistemático desde entonces a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, integrándose en el Plan de Mejora del título.

A continuación, se presenta una síntesis del grado de cumplimiento de las principales recomendaciones:

- Información pública y web en inglés: Se ha trabajado en la mejora de la accesibilidad de la información y su difusión, incorporando progresivamente contenidos en inglés. Asimismo, se han reforzado los canales de comunicación complementarios (web, redes sociales y acciones de difusión).
- Actualización normativa: La recomendación relativa a la adecuación del reglamento ha sido abordada mediante la actualización normativa institucional, destacando la aprobación y modificación del Reglamento UCA/CG03/2020, actualmente vigente.
- Movilidad internacional: Se han desarrollado acciones de difusión (charlas informativas, seminarios), si bien se mantiene como área de mejora, especialmente en el campus de Algeciras.
- Nivel de inglés del alumnado: Se han promovido recursos formativos y actividades complementarias, aunque sigue siendo una línea de mejora en el título.
- Profesorado en Algeciras: Se ha realizado un seguimiento de la adecuación de la plantilla docente, manteniéndose en niveles adecuados para el desarrollo del programa formativo.
- Rendimiento académico: Se han implementado medidas de refuerzo como tutorías y seguimiento en asignaturas con mayores dificultades, con impacto progresivo en los indicadores.
- Abandono y graduación: Se han desarrollado acciones orientadas a mejorar la permanencia del alumnado, incluyendo medidas de orientación y apoyo académico.

- Competencias transversales: Se han incorporado actividades formativas complementarias (talleres, seminarios), si bien esta línea continúa desarrollándose.
- Difusión del título: Se han reforzado las acciones de divulgación en centros educativos, incluyendo visitas, charlas y participación de egresados.

En conjunto, se constata que las recomendaciones del informe ACCUA han sido integradas en la dinámica de mejora del título, encontrándose en distintos niveles de desarrollo y consolidación, lo que evidencia el funcionamiento efectivo del Sistema de Garantía de Calidad.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo se corresponde con la última versión de la memoria verificada del título, cuyas modificaciones han sido implementadas con normalidad y sin incidencias relevantes en su desarrollo.

El título se revisa de manera periódica en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, fundamentalmente a través de los autoinformes anuales y del análisis sistemático de los indicadores disponibles, así como de las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación.

Esta revisión continua ha permitido la identificación de áreas de mejora y la puesta en marcha de acciones concretas recogidas en los sucesivos planes de mejora del título, evidenciando la capacidad de adaptación del programa formativo a las necesidades detectadas.

En este sentido, se constata que el diseño del título se mantiene actualizado y alineado con los requerimientos normativos y académicos vigentes, garantizando la coherencia entre la planificación recogida en la memoria verificada y su desarrollo efectivo.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del título es presencial, en coherencia con lo establecido en la [memoria](#) verificada. Durante el curso 2024/25, esta modalidad se ha mantenido sin alteraciones, garantizando el desarrollo adecuado de las actividades formativas previstas.

Las guías docentes de las asignaturas reflejan de forma coherente esta modalidad, evidenciando la adecuación entre lo planificado y lo ejecutado.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Los procesos de gestión académica del título se desarrollan de acuerdo con la normativa institucional vigente, garantizando su correcta aplicación y contribuyendo al adecuado desarrollo del programa formativo.

En relación con el reconocimiento y transferencia de créditos, se constata un funcionamiento adecuado del sistema, si bien se mantiene como línea de mejora su adaptación completa al marco normativo derivado del Real Decreto 822/2021, cuestión ya recogida en el Plan de Mejora del título.

En cuanto a la gestión de los Trabajos Fin de Grado, el centro ha desarrollado normativa propia que complementa el reglamento marco de la Universidad de Cádiz, incorporando mejoras orientadas a optimizar el proceso de evaluación, especialmente mediante una mayor implicación del tutor académico. Estas modificaciones han contribuido a mejorar la calidad del seguimiento del alumnado y la adecuación de la evaluación a las características del título.

No obstante, se identifica como área de mejora la rigidez del requisito de superación de todas las asignaturas obligatorias para la defensa del TFG, aspecto que puede incidir negativamente en las tasas de graduación y que se encuentra actualmente en proceso de revisión a nivel institucional.

En relación con las normas de permanencia y evaluación, se aplican con normalidad, garantizando la coherencia del proceso formativo y la equidad en la evaluación del alumnado.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión, el perfil de ingreso y el número de plazas ofertadas se ajustan a lo establecido en la memoria verificada del título.

El análisis global de los indicadores muestra que las tasas de ocupación del título continúan situándose por debajo de la media de la Universidad de Cádiz; no obstante, esta circunstancia debe interpretarse considerando determinadas particularidades estructurales del título, especialmente la existencia de itinerarios de doble grado, cuyos datos de matriculación se adscriben administrativamente a otros centros, lo que incide directamente en la medición de la demanda. En cualquier caso, se mantiene esta variable como un punto de atención dentro del proceso de mejora continua.

Por otra parte, se observa una evolución positiva en la captación de estudiantes en los últimos cursos, vinculada a las acciones de difusión desarrolladas por el centro (visitas a centros de secundaria, participación en jornadas de orientación y actividades de promoción del título), lo que ha contribuido a revertir la tendencia descendente de cursos anteriores.

En este contexto, resulta necesario realizar un análisis diferenciado por sedes, dada la distinta evolución de los indicadores y las particularidades estructurales de cada una de ellas.

- Curso 2024/25 **Sede Cádiz**

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	117	77	40
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	117	77	40

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los datos correspondientes al curso 2024/25 confirman la consolidación de la tendencia de recuperación en la captación de alumnado iniciada en cursos anteriores, superando las cifras del curso 2023/24 y situándose en valores significativamente superiores a los registrados en etapas previas.

Este incremento permite considerar superada la fase de descenso continuado en el número de estudiantes de nuevo ingreso, evidenciando el impacto positivo de las acciones de difusión, orientación académica y posicionamiento del título desarrolladas por el centro.

Asimismo, se mantiene una adecuación total entre el perfil de ingreso del alumnado y las características del título, lo que refuerza el componente vocacional de la titulación y contribuye a un desarrollo más coherente del proceso formativo.

Por otra parte, en la interpretación de los indicadores de demanda del título debe tenerse en cuenta que una parte del alumnado vinculado a estos estudios se canaliza a través de programas de doble grado, en particular el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyos estudiantes computan administrativamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En el curso 2024/25, esta circunstancia afecta de forma directa a los datos de nuevo ingreso y matriculación total, al existir 10 estudiantes de nuevo ingreso adicionales no contabilizados en los indicadores del título, así como un total de 40 estudiantes matriculados en el doble grado que tampoco se reflejan en las cifras globales de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Este hecho introduce una limitación relevante en la lectura de los indicadores del título en su modalidad simple, al no recoger la totalidad del alumnado vinculado a estos estudios, lo que debe ser tenido en cuenta en el análisis de la demanda real y en la comparación con otros títulos.

Por tanto, la demanda real del título es superior a la reflejada en los indicadores administrativos, situándose en niveles superiores a los reflejados por los indicadores administrativos del título simple. Ello dificulta la comparación directa con otros títulos en ausencia de datos homogéneos.

Cádiz 2024/2025	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos totales Cádiz	377	237	140
Número de Alumnos Totales Cádiz	377	237	140

A efectos interpretativos, si se incorpora el alumnado vinculado al doble grado, el volumen total de estudiantes asociados al título en la sede de Cádiz asciende a 417, lo que refuerza la valoración positiva de la demanda global.

ÁREA DE MEJORA

Consolidar el posicionamiento del título en términos de demanda real, incorporando en el análisis estratégico el impacto de los dobles grados.

Aunque se ha alcanzado y superado el objetivo previamente establecido de estabilización en torno a 100 estudiantes de nuevo ingreso, se mantiene como línea de mejora el incremento progresivo de la demanda del título, especialmente en términos relativos respecto a otras titulaciones de la Universidad de Cádiz.

Asimismo, se considera oportuno seguir reforzando las estrategias de captación y visibilidad del título, con especial atención a su posicionamiento diferencial y a la mejora de su competitividad en el entorno universitario.

PUNTOS FUERTES

Incremento sostenido del número de estudiantes de nuevo ingreso.

Consolidación del cambio de tendencia en la demanda.

Adecuación plena del perfil de ingreso al título.

Impacto positivo de las acciones de difusión y orientación académica.

- Curso 2024/25 Sede Algeciras:

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	23	17	6
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	23	17	6

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En la sede de Algeciras, los datos del curso 2024/25 reflejan una disminución en el número de estudiantes de nuevo ingreso respecto al curso anterior, pasando de 35 a 23, lo que pone de manifiesto una cierta variabilidad en la demanda del título en esta sede.

Si bien se observa una disminución respecto al curso 2023/24, la comparación con el curso 2022/23 (16 estudiantes de nuevo ingreso) permite constatar una mejora en términos de tendencia a medio plazo, lo que refuerza la interpretación de la demanda como variable y no estructuralmente decreciente.

No obstante, este comportamiento debe interpretarse en el contexto de la evolución de la oferta de plazas, que ha pasado de 40 plazas en el curso 2024/25 a 30 plazas en el curso 2025/26, evidenciando un proceso de ajuste progresivo entre la capacidad ofertada y la demanda real del título.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que en cursos anteriores se produjo un incremento significativo en la matrícula vinculado a la implantación del doble grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, lo que sugiere que la evolución de la demanda en esta sede presenta un comportamiento sensible a factores estructurales asociados a la configuración de la oferta académica.

Adicionalmente, parte del alumnado vinculado a estos estudios se canaliza a través del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyos estudiantes computan administrativamente en la Facultad de Derecho (sede de Algeciras).

En el curso 2024/25, esta circunstancia implica la existencia de 19 estudiantes de nuevo ingreso adicionales no reflejados en los indicadores del título, así como un total de 58 estudiantes matriculados en el doble grado que no se incluyen en las cifras globales de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Este hecho introduce una limitación significativa en la interpretación de los indicadores del título en su modalidad simple, al infraestimar la demanda real existente sobre estos estudios en la sede de Algeciras.

En este sentido, el doble grado continúa siendo un elemento estratégico clave para la atracción de alumnado, si bien resulta necesario consolidar esta tendencia en el medio plazo y reducir la variabilidad observada en los últimos cursos.

En consecuencia, la demanda real del título en la sede de Algeciras es superior a la reflejada en los indicadores administrativos del grado simple, lo que permite matizar la interpretación de la variabilidad interanual observada en los datos de nuevo ingreso.

Algeciras 2024/2025	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos totales Algeciras	94	66	28
Número de Alumnos Totales Algeciras	94	66	28

Considerando el alumnado vinculado al doble grado, el volumen total de estudiantes asociados al título en la sede de Algeciras asciende a 152, lo que permite una interpretación más precisa de la dimensión real de la titulación en esta sede.

ÁREA DE MEJORA

Consolidar el posicionamiento del título en términos de demanda real, incorporando en el análisis estratégico el impacto de los dobles grados.
Reducir la variabilidad interanual en el número de estudiantes de nuevo ingreso.
Consolidar la demanda del título en relación con la oferta de plazas disponible.
Reforzar las acciones específicas de captación en el entorno del Campo de Gibraltar.
Mejorar la visibilidad del título en su modalidad simple.

PUNTOS FUERTES

Adecuación plena del perfil de ingreso del alumnado.
Existencia de una estrategia académica diferenciadora (doble grado), que contribuye a la atracción de alumnado.
Capacidad de ajuste progresivo entre la oferta de plazas y la demanda real del título.
Mantenimiento de la estabilidad estructural del título en el entorno del Campo de Gibraltar.

En conjunto, el título presenta una evolución positiva en términos de captación y adecuación del perfil de ingreso, si bien la interpretación de sus indicadores requiere considerar las particularidades estructurales derivadas de los dobles grados, lo que refuerza la necesidad de un análisis contextualizado en el marco del Sistema de Garantía de Calidad.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La titulación cuenta con un [sistema de coordinación horizontal y vertical adecuado](#) plenamente implantado, que se desarrolla de manera sistemática a lo largo del curso académico y se encuentra publicado en la página web del centro. Este sistema tiene como objetivo garantizar la adecuada planificación del programa formativo, la coherencia entre asignaturas y la correcta adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado.

Antes del inicio del curso académico, se realiza una revisión y aprobación de las guías docentes por parte de la coordinación del título, en colaboración con los departamentos, con el fin de asegurar su adecuación a la memoria verificada, evitar solapamientos de contenidos y competencias, y garantizar una carga de trabajo equilibrada para el alumnado. Asimismo, se planifican los horarios y calendarios de exámenes, prestando especial atención a la coordinación con los dobles grados.

Durante el curso, la coordinación docente se articula a través del equipo directivo del centro, que gestiona incidencias, reclamaciones y sugerencias mediante canales formales como el BAU, así como mediante reuniones periódicas y comunicación continua entre los responsables académicos. Además, se mantiene una coordinación específica con otros centros en el caso de los dobles grados, lo que refuerza la coherencia del programa formativo en contextos interfacultativos.

La supervisión de este sistema se realiza a través de los órganos colegiados del centro, especialmente la Comisión de Garantía de Calidad, la Comisión de TFG y la Junta de Facultad, lo que garantiza su seguimiento y mejora continua.

En relación con los indicadores de satisfacción (ISGC-P04-10), el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente se mantiene en valores en torno a los 3 puntos sobre 5, en línea con la evolución histórica del título y con valores próximos a los del centro, situándose en general por encima de la media de la Facultad.

En la sede de Cádiz se observa un descenso de 0,15 puntos en el último curso (de 3,14 a 2,99), mientras que, en la sede de Algeciras, aunque no se dispone de datos para el curso 2023/24, el valor correspondiente a 2024/25 (3,20) supone un incremento de 0,20 puntos respecto al último dato disponible (2022/23). Por su parte, la media del centro desciende de 2,90 a 2,74.

- ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente

	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Sede Cádiz	3,30	3,21	3,01	3,14	2,99
Sede Algeciras	3,16	3,29	3,00	-	3,2
Faculta de Ciencias del Trabajo	3,24	3,22	2,83	2,90	2,74

Estos resultados reflejan una valoración globalmente adecuada del sistema de coordinación docente, si bien se identifican márgenes de mejora en la percepción del alumnado, especialmente en aspectos relacionados con la coordinación de la carga de trabajo y la planificación temporal de las actividades formativas.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Dobles Grados con itinerarios específicos:

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Cádiz participa en dos dobles grados con itinerario específico que implican la colaboración con otros centros: [el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos](#), en coordinación con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y [el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos](#), en la sede de Algeciras, en colaboración con la Facultad de Derecho.

Ambos programas responden a perfiles profesionales diferenciados y complementarios. El doble grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos permite la formación de profesionales con capacidad para ofrecer asesoramiento integral a empresas, especialmente en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas, integrando competencias laborales, fiscales y contables. Por su parte, el doble grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos forma juristas con una especialización avanzada en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, combinada con una formación multidisciplinar en organización empresarial y gestión de recursos humanos.

Estas titulaciones se ajustan a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 822/2021, así como a la normativa interna de la Universidad de Cádiz, en particular al [Reglamento UCA/CG03/2020](#), que regula la compatibilización de planes de estudio para la obtención de dobles titulaciones.

[Itinerario formativo](#) de FYCO- RRLL y RRHH.

[Itinerario formativo](#) de Derecho-RRLL y RRHH.

El desarrollo de estos dobles grados requiere un elevado nivel de coordinación horizontal entre centros. En el caso del doble grado Finanzas y Contabilidad–Relaciones Laborales y Recursos Humanos, esta coordinación se articula principalmente a través de la coordinación del título, en comunicación continua con la coordinación del grado en Finanzas y Contabilidad, así como mediante el Vicedecanato de Ordenación Académica en lo relativo a la planificación de horarios y calendarios de evaluación. En el caso del doble grado Derecho–Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la coordinación se desarrolla a través de la Dirección de la sede de Algeciras, en contacto permanente con la coordinación del título y con el equipo decanal de la Facultad de Derecho.

La existencia de estos programas conjuntos introduce una mayor complejidad organizativa, especialmente en la planificación docente, pero al mismo tiempo constituye un elemento estratégico clave para el título, al contribuir significativamente a la atracción de alumnado y a la diversificación de los perfiles formativos.

En este sentido, tal y como se ha señalado en el apartado 3.4, una parte relevante del alumnado vinculado a estos estudios se encuentra matriculado en estos dobles grados, cuyos datos se adscriben administrativamente a otros centros, lo que debe tenerse en cuenta en la interpretación de los indicadores de demanda y matrícula del título.

PUNTOS FUERTES

Existencia de itinerarios formativos diferenciados que amplían las oportunidades profesionales del alumnado.
Elevada capacidad de atracción de los dobles grados, contribuyendo de manera significativa a la demanda global del título.
Adecuado nivel de coordinación intercentros, que permite garantizar la compatibilidad académica de los itinerarios formativos.

AREA DE MEJORA

Mejorar la visibilidad y el reconocimiento institucional del impacto de los dobles grados en los indicadores globales del título, especialmente en lo relativo a la contabilización del alumnado y su incidencia en la planificación de recursos académicos y organizativos del centro.

Reforzar los mecanismos de coordinación académica en titulaciones compartidas entre centros, tanto en términos organizativos como de disponibilidad de recursos humanos, incluyendo el reconocimiento adecuado de la dedicación docente y de gestión necesaria para garantizar una correcta planificación de horarios, evaluación y seguimiento del alumnado.

Avanzar en la adecuación de los criterios institucionales de asignación de recursos a la realidad académica de los títulos con estructuras compartidas, de forma que reflejen de manera más precisa la carga docente y organizativa efectiva.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En este caso, al tratarse de una titulación interdisciplinar, el número de departamentos (y áreas de conocimiento) implicados es muy amplio. Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal
Departamento de Derecho Mercantil
Departamento de Derecho Privado
Departamento de Derecho Público
Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Departamento de Economía General
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Departamento de Estadística e Información Operativa
Departamento de Filología Francesa e inglesa
Departamento de Ingeniería Informática
Departamento de Organización de Empresas
Departamento de Psicología

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

Sede Cádiz

Tal y como se recoge en el Anexo II, la sede de Cádiz presenta una estructura docente consolidada, caracterizada por la estabilidad en la composición del profesorado y por unos elevados niveles de cualificación académica e investigadora.

El análisis comparado entre los cursos 2023/24 y 2024/25 muestra una continuidad en las principales magnitudes del profesorado implicado en el título, manteniéndose una elevada proporción de profesorado doctor, así como una presencia significativa de figuras estables, especialmente profesorado Titular de Universidad. Esta estabilidad se refleja igualmente en la experiencia investigadora acumulada, medida a través del número de sexenios, que se mantiene en niveles elevados.

Asimismo, la distribución de categorías profesionales continúa siendo equilibrada, evitando procesos de atomización de la docencia y garantizando una adecuada asignación de responsabilidades docentes en función de la especialización del profesorado.

En este contexto, puede afirmarse que la sede de Cádiz dispone de una plantilla docente consolidada y cualificada, adecuada para el desarrollo del programa formativo conforme a lo previsto en la memoria verificada del título. Esta situación refuerza su papel como núcleo estructural del mismo en términos de estabilidad académica y capacidad docente.

Sede Algeciras

La sede de Algeciras presenta una configuración específica en relación con la composición del profesorado que imparte docencia en el título. Tal y como se observa en el Anexo II, durante el curso 2024/25 se ha garantizado la cobertura de la docencia asignada, con un volumen total de dedicación docente similar al curso anterior. No obstante, el análisis comparado con el curso 2023/24 muestra una reducción del número total de profesorado implicado y, especialmente, del porcentaje de profesorado doctor.

En concreto, el número de profesores/as que imparten docencia en la sede de Algeciras pasa de 44 en el curso 2023/24 a 36 en el curso 2024/25. Asimismo, el profesorado doctor desciende de 23 a 13, lo que supone una reducción del porcentaje de doctores del 52,27% al 36,11%. También se observa una disminución de la experiencia investigadora medida en sexenios, que pasa de 11 a 8.

Por categorías, se aprecia una reducción del profesorado con figuras más estables o consolidadas, como el profesorado Titular de Universidad, que pasa de 8 a 3, y el profesorado Contratado Doctor, que pasa de 4 a 3. En cambio, el profesorado sustituto continúa teniendo una presencia significativa en la estructura docente de la sede, pasando de 21 a 22 profesores/as.

En consecuencia, aunque la docencia se ha desarrollado con normalidad y se ha garantizado la cobertura del programa formativo, se mantiene como línea de mejora el refuerzo progresivo de la estabilidad y cualificación del profesorado en la sede de Algeciras, especialmente en relación con el incremento del profesorado doctor y con vinculación estable.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto con relación al número del alumnado.

El personal académico implicado en el título presenta, en términos generales, un nivel de dedicación adecuado que ha permitido la cobertura completa de la docencia durante el curso 2024/25 sin incidencias reseñables. Asimismo, la distribución de la carga docente se mantiene equilibrada, sin evidencias de atomización excesiva en la impartición de las asignaturas, lo que favorece la coherencia en el desarrollo del programa formativo. Seguidamente se procede al análisis diferenciado por sedes:

Sede Cádiz

Tal y como se desprende del Anexo II, la sede de Cádiz mantiene una estructura docente consolidada, caracterizada por la estabilidad en la composición del profesorado y una adecuada distribución de la dedicación docente.

En el análisis comparado entre los cursos 2023/24 y 2024/25 no se observan variaciones significativas en las principales magnitudes del profesorado implicado en el título, manteniéndose una estructura docente estable, con elevada presencia de profesorado doctor y de figuras con vinculación permanente. Esta situación se refleja igualmente en la dedicación docente, que continúa situándose en niveles adecuados tanto en términos absolutos como relativos.

En este sentido, la asignación de créditos al profesorado continúa siendo coherente con la estructura del título y con el volumen de alumnado, garantizando el correcto desarrollo de las actividades formativas y la adecuada planificación docente.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, el análisis del Anexo II muestra que, durante el curso 2024/25, la docencia ha sido igualmente cubierta en su totalidad, manteniéndose un volumen global de dedicación docente similar al del curso anterior, lo que permite asegurar el adecuado desarrollo del programa formativo.

No obstante, el análisis comparado con el curso 2023/24 evidencia una reconfiguración en la composición del profesorado. En concreto, se observa una reducción del número total de docentes implicados, así como una disminución del porcentaje de profesorado doctor y de la presencia de figuras con vinculación más estable.

Esta evolución implica un mayor peso relativo del profesorado con menor grado de vinculación permanente, si bien no ha afectado a la cobertura de la docencia ni a la organización del título en términos operativos.

En consecuencia, aunque el grado de dedicación del profesorado resulta suficiente para el desarrollo del programa formativo, se mantiene como línea de mejora el refuerzo progresivo de la estabilidad y cualificación del personal académico en esta sede, en coherencia con las recomendaciones previamente señaladas en los procesos de evaluación externa.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado distintos mecanismos orientados a la mejora continua de la actividad docente, investigadora y de gestión universitaria, incluyendo programas de formación, innovación docente y evaluación del desempeño.

Anualmente, y tras la consulta a los grupos de interés, se diseña un catálogo de acciones formativas dirigidas al profesorado, así como diversas convocatorias orientadas a la mejora de la calidad docente, entre las que destacan los Proyectos de Innovación y Mejora Docente, las Actuaciones Avaladas y las ayudas para la difusión de resultados de innovación (<http://udinnoacion.uca.es>).

La evaluación de la actividad docente se articula, en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, a través de los procesos P05 ([gestión del personal académico](#)) y P04 ([gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)), incorporando indicadores relativos tanto a la satisfacción del alumnado como a la coordinación docente.

Asimismo, la Universidad de Cádiz dispone del programa DOCENTIA, certificado por ANECA, mediante el cual se evalúa periódicamente la actividad docente del profesorado, garantizando el seguimiento de la calidad de la enseñanza impartida (<http://docentia.uca.es/>).

Seguidamente se procede al análisis por sedes:

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, la participación del profesorado en actividades formativas, proyectos de innovación docente y programas de evaluación como DOCENTIA se mantiene en niveles adecuados, en línea con los valores observados en cursos anteriores.

Los datos recogidos en el Anexo II reflejan una implicación sostenida del profesorado en los procesos de mejora docente. En particular, durante el curso 2024/25 se mantienen niveles elevados de participación en acciones formativas y en proyectos de innovación docente, así como una presencia estable en los programas de evaluación de la actividad docente.

Asimismo, los resultados del programa DOCENTIA continúan mostrando una elevada proporción de evaluaciones positivas, manteniéndose la tendencia observada en cursos anteriores y evidenciando una adecuada consolidación de la calidad docente del profesorado implicado en el título.

En relación con la satisfacción del alumnado con la docencia, los indicadores muestran valores globalmente satisfactorios y coherentes con la evolución histórica del título, si bien se observan ligeras variaciones interanuales que deben ser objeto de seguimiento en el marco del Sistema de Garantía de Calidad.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, la participación del profesorado en actividades formativas y en iniciativas de innovación docente continúa siendo un elemento relevante, manteniéndose en niveles adecuados en relación con la estructura del profesorado disponible.

Los datos del Anexo II muestran que, pese a la reducción observada en el número total de profesorado y en la presencia de figuras estables respecto al curso 2023/24, se mantiene una participación activa en los mecanismos institucionales de mejora docente y evaluación de la calidad.

Asimismo, los resultados asociados a la evaluación de la actividad docente reflejan, en términos generales, una valoración positiva por parte del alumnado, en línea con los valores observados en cursos anteriores.

No obstante, y en coherencia con lo señalado en apartados previos respecto a la composición del profesorado, se considera oportuno continuar reforzando la participación en programas de evaluación y mejora docente, especialmente en lo relativo al profesorado con menor vinculación permanente, con el objetivo de consolidar progresivamente la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

El proceso de selección de temas y asignación de tutores de los Trabajos Fin de Grado (TFG) se encuentra regulado por la normativa específica del centro, en coherencia con el [Reglamento de TFG del centro](#) y el [Reglamento TFG y TFM de la Universidad de Cádiz](#), garantizando un procedimiento transparente, objetivo y homogéneo.

La gestión del proceso corresponde a la [Comisión TFG de la titulación](#), que actúa como órgano responsable de su planificación, supervisión y resolución de incidencias. Entre sus funciones destacan la coordinación de la oferta de temas, la definición de los criterios de asignación, la designación de tutores y la garantía de homogeneidad en los criterios de evaluación aplicados por las distintas comisiones evaluadoras.

La Comisión está constituida por:

- El/La Decano/a o persona designada por el/la mismo/a.
- El/La Coordinador/a de Grado.
- Un profesor representante de cada departamento implicado en la impartición del Grado, designado a tal fin por el Departamento.
- Un/a alumno/a elegido/a de entre los representantes en la Junta de Centro.

Además, se cuenta con la supervisión de la Coordinación de Grado y el apoyo administrativo del gestor del Decanato y está regulado por el Reglamento de TFG del centro.

La asignación de temas y tutores se realiza a partir de un procedimiento estructurado que combina la oferta de líneas propuestas por los departamentos con las iniciativas del propio alumnado. En este sentido, se prioriza, en la medida de lo posible, la propuesta de temas acordados entre estudiante y tutor, lo que favorece la motivación y adecuación del trabajo a los intereses formativos del alumnado.

Para el resto de los casos, los departamentos realizan una oferta de temas proporcional a su participación en la docencia del título. Esta oferta es publicada y el alumnado selecciona sus preferencias, procediéndose posteriormente a la asignación por parte de la Comisión de TFG conforme a criterios objetivos, fundamentalmente el expediente académico, garantizando la equidad y transparencia del proceso.

Asimismo, la designación de tutores se realiza entre el profesorado con docencia en la titulación, teniendo en cuenta tanto la especialización académica como las preferencias manifestadas por el profesorado, lo que contribuye a una adecuada correspondencia entre temática y dirección del trabajo.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el proceso de elección y desarrollo del TFG, los datos disponibles muestran, en términos generales, una valoración adecuada del procedimiento, especialmente en la sede de Cádiz, donde en los últimos cursos se había observado una evolución positiva del indicador.

No obstante, debe tenerse en cuenta que los datos de satisfacción disponibles presentan ciertas limitaciones de actualización y cobertura entre sedes, particularmente en el caso de Algeciras, por lo que su interpretación debe realizarse con cautela. En cualquier caso, los resultados existentes no evidencian incidencias relevantes en el funcionamiento general del procedimiento de asignación y desarrollo de los TFG.

En este sentido, se considera oportuno mantener el seguimiento de este indicador en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora, especialmente en lo relativo a la percepción del alumnado sobre la asignación de temas y tutores.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Conforme al art. 16 del [Reglamento UCA/CG08/2012](#), de prácticas externas, para la realización de estas, los alumnos contarán con un tutor de la entidad colaboradora (profesional) y un tutor académico. El tutor de la entidad colaboradora debe ser una persona vinculada a esta, con experiencia profesional y los conocimientos necesarios, sin que pueda coincidir con el tutor académico. Por su parte, el tutor académico debe ser un profesor de la UCA, preferentemente del mismo centro y con afinidad con las enseñanzas a las que se refiere la práctica. Por otra parte, en [Reglamento de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Prácticas Externas](#) precisa que el tutor académico debe pertenecer a un área afín a la titulación y preferentemente, estar adscrito al centro.

El tutor académico será el responsable de la evaluación de la formación adquirida por el estudiante en prácticas, debiendo remitir la calificación al coordinador de prácticas a efectos de que pueda cumplimentar la correspondiente acta. Además, deberá realizar, al menos, tres sesiones de tutoría con el estudiante en prácticas: una al comienzo de la práctica, otra a la mitad del periodo y otra al final. El alumno deberá adaptarse a los horarios de tutorías del tutor académico, por lo que será el tutor el encargado de convocar al alumno. En todo caso, el alumno puede solicitar una tutoría en relación a las prácticas siempre que lo necesite.

A la conclusión de las prácticas y en el plazo máximo de dos semanas, el alumno remitirá al tutor académico de la Universidad de Cádiz, a través de la aplicación informática que se disponga para ello, la siguiente documentación, con los extremos que se detallan:

1. Una memoria final de prácticas, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad de Cádiz, en la que figurarán los siguientes aspectos:
 - Datos personales del alumno.
 - Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
 - Descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas, con indicación de los departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
 - Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos con los estudios universitarios.
 - Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
 - Aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
 - Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
2. Una encuesta final, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad de Cádiz.

La asignación del profesorado que supervisa las prácticas externas se ha producido siguiendo estas pautas normativas. Así, los tutores académicos son profesores de la Universidad de Cádiz, que efectivamente imparten docencia en la titulación y sede a la que el alumno se adscribe (la normativa aplicable establece una “preferencia”, que en la práctica se cumple en todo caso, al haber suficientes profesores para atender las necesidades). La determinación de los tutores se produce a través de la solicitud a los Departamentos implicados en la titulación de la aportación de profesorado con disponibilidad para tutorizar

prácticas y posteriormente, la asignación concreta se hace tomando en consideración las particularidades del plan formativo y la adscripción voluntaria del profesor. Conforme al Plan de Dedicación Académica de la UCA del año 2021/22 se reconocieron 2 horas de docencia por la tutorización de cada alumno en las asignaturas prácticas de 6 créditos.

Este procedimiento se ha desarrollado con normalidad, de modo que, de un lado, se han cubierto todas las tutorizaciones sin ningún problema y sin necesidad de pedir a los Departamentos la aportación de profesorado adicional y, de otro lado, tampoco se ha producido una masificación en las asignaciones, a pesar de que no se prevé expresamente ningún límite al número de alumnos tutorizados.

Sede Cádiz

Los indicadores de satisfacción vinculados a las prácticas externas reflejan, en términos generales, una valoración positiva tanto por parte del profesorado tutor como del alumnado.

En el caso de los tutores académicos, los resultados disponibles muestran niveles elevados de satisfacción a lo largo de los últimos cursos, manteniéndose en valores superiores a 4 sobre 5, si bien en el curso 2023/24 se observa un ligero descenso respecto a cursos anteriores. Por su parte, la satisfacción del alumnado presenta una evolución más estable, situándose en niveles adecuados y coherentes con la evolución histórica del título.

Estos resultados permiten considerar que el procedimiento de asignación y supervisión de las prácticas externas se desarrolla de manera adecuada, garantizando la correcta tutorización y seguimiento del alumnado.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores disponibles reflejan igualmente una valoración positiva del desarrollo de las prácticas externas, especialmente en lo relativo a la satisfacción de los tutores académicos, cuyos resultados muestran una recuperación respecto al descenso observado en cursos anteriores.

En relación con el alumnado, los datos históricos disponibles evidencian una evolución favorable de la satisfacción con las prácticas externas, si bien la ausencia de algunos indicadores actualizados aconseja interpretar esta evolución con cautela.

En conjunto, los resultados existentes permiten considerar que el sistema de tutorización y seguimiento de las prácticas externas funciona adecuadamente y resulta coherente con las características y necesidades formativas del título.

4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los indicadores de satisfacción global del alumnado con la docencia muestran valores elevados en ambas sedes del título durante el curso 2024/25, manteniéndose por encima de 4 puntos sobre 5.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, el indicador ISGC-P05-04 alcanza en el curso 2024/25 un valor de 4,5, lo que supone una mejora respecto al curso 2023/24, en el que se situaba en 4,3. Este resultado iguala el valor más alto de la serie reciente y se sitúa por encima de la media de la Facultad de Ciencias del Trabajo, que se mantiene en 4,3.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia se sitúa en 4,3 en el curso 2024/25. Aunque supone un ligero descenso respecto al curso 2023/24, en el que alcanzó 4,4, el indicador continúa manteniéndose en niveles elevados y alineado con la media de la Facultad.

En conjunto, los datos permiten concluir que el alumnado mantiene una valoración positiva de la actuación docente del profesorado en ambas sedes, con resultados especialmente favorables en Cádiz y niveles igualmente satisfactorios en Algeciras.

4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Los indicadores de satisfacción del profesorado con el desarrollo del programa formativo (ISGC-P07-03) muestran, en términos generales, resultados satisfactorios en ambas sedes del título durante el curso 2024/25.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, el grado de satisfacción del profesorado con el programa formativo se sitúa en valores adecuados y relativamente estables en relación con la evolución observada en cursos anteriores. Aunque se aprecia una ligera disminución respecto a algunos cursos previos, los resultados continúan manteniéndose en niveles satisfactorios y alineados con los valores globales de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores muestran igualmente una valoración positiva del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. Tras las oscilaciones observadas en cursos anteriores, los datos del curso 2024/25 reflejan una estabilización en niveles satisfactorios, manteniéndose por encima de 4 puntos sobre 5.

En conjunto, los resultados permiten concluir que el profesorado mantiene una percepción favorable sobre el funcionamiento general del título, tanto en relación con la planificación docente como con el desarrollo del programa formativo y la coordinación académica.

Puntos Fuertes:

- Mantenimiento de niveles satisfactorios de satisfacción del profesorado en ambas sedes.
- Estabilidad general de los indicadores de percepción del PDI en relación con el programa formativo.
- Adecuada implicación del profesorado en el desarrollo y coordinación del título.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El título dispone, tanto en la sede de Cádiz como en la sede de Algeciras, de infraestructuras y recursos adecuados para el correcto desarrollo de las actividades formativas previstas en la memoria del programa formativo.

Las aulas disponibles presentan, con carácter general, dimensiones, equipamientos y condiciones adecuadas al tamaño de los grupos y a las metodologías docentes empleadas. Asimismo, el alumnado dispone de espacios de estudio, recursos bibliográficos y servicios de apoyo suficientes para el desarrollo de su actividad académica.

Del mismo modo, el título cuenta con recursos tecnológicos adecuados para la docencia presencial y el apoyo virtual a la enseñanza, destacando el uso generalizado del Campus Virtual como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Biblioteca de la Universidad de Cádiz proporciona igualmente acceso suficiente a fondos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos y recursos electrónicos adecuados a las características del título.

En términos generales, los indicadores de satisfacción del alumnado y del profesorado con las infraestructuras y recursos disponibles se mantienen en niveles satisfactorios, especialmente en la sede de Algeciras, donde los resultados continúan situándose en valores elevados.

No obstante, en la sede de Cádiz se mantiene como línea de mejora la necesidad de continuar avanzando en determinadas actuaciones de modernización y mantenimiento de las instalaciones, especialmente en aspectos relacionados con el acondicionamiento general del edificio y la optimización de algunos espacios actualmente infrautilizados.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, los indicadores de satisfacción del alumnado y del profesorado con los recursos e infraestructuras mantienen valores globalmente satisfactorios durante el curso 2024/25, en línea con la evolución observada en cursos anteriores.

No obstante, se aprecia un ligero descenso en la valoración del profesorado respecto al último curso analizado, por lo que se considera oportuno mantener el seguimiento de este indicador dentro del Sistema de Garantía de Calidad, especialmente en relación con las necesidades de actualización y mantenimiento de determinados espacios e infraestructuras del centro.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores de satisfacción continúan mostrando una valoración positiva tanto por parte del alumnado como del profesorado.

Especialmente relevante resulta la elevada satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos disponibles, manteniéndose en valores superiores a 4 puntos sobre 5, lo que refuerza la valoración favorable de las condiciones materiales y tecnológicas disponibles para el desarrollo de la docencia en esta sede.

Puntos Fuertes:

- Adecuación general de las infraestructuras y recursos al desarrollo del programa formativo.
- Uso consolidado del Campus Virtual como herramienta de apoyo docente.
- Elevados niveles de satisfacción del profesorado con las infraestructuras en la sede de Algeciras.
- Disponibilidad suficiente de recursos bibliográficos y tecnológicos para el desarrollo de la actividad académica.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Durante el curso 2024/25, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos continuó contando con una oferta amplia de programas de movilidad nacional e internacional, adecuada a las características del título y a las necesidades del alumnado.

En el ámbito internacional, se mantuvieron acuerdos de movilidad con universidades de distintos países europeos, garantizando una oferta suficiente de destinos académicos compatibles con el plan de estudios. Del mismo modo, en el ámbito nacional, el título dispone de una red consolidada de destinos SICUE, que permite al alumnado realizar estancias en distintas universidades españolas.

Toda la información relativa a convocatorias, destinos, requisitos y coordinación académica se publica a través de la [página web de la Facultad](#) y de los canales habituales de difusión institucional, complementándose con acciones informativas específicas dirigidas al alumnado.

La coordinación académica de los distintos destinos se desarrolla de manera adecuada, mediante la colaboración entre el profesorado responsable de movilidad, la coordinación del título y los servicios de internacionalización de la Universidad de Cádiz.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, los indicadores vinculados a movilidad reflejan una situación estable en relación con cursos anteriores. Los datos muestran una participación moderada del alumnado en programas de movilidad, especialmente en movilidad nacional, manteniéndose igualmente niveles satisfactorios de valoración por parte del alumnado participante.

Asimismo, los indicadores de satisfacción asociados a los programas de movilidad se sitúan en valores adecuados, en línea con los resultados históricos del título y próximos a la media del centro.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores de movilidad deben interpretarse teniendo en cuenta las características específicas de la sede y el reducido volumen de alumnado matriculado, circunstancia que provoca oscilaciones porcentuales relevantes incluso ante variaciones numéricas pequeñas.

No obstante, el título mantiene una oferta de movilidad adecuada y alineada con las posibilidades reales de participación del alumnado. En este sentido, continúa considerándose como línea de mejora el refuerzo de las acciones de difusión y promoción de la movilidad internacional y nacional, en coherencia con las recomendaciones previamente señaladas en los procesos de evaluación externa.

Puntos Fuertes:

- Existencia de una oferta amplia y diversificada de destinos de movilidad nacional e internacional.
- Adecuada coordinación académica de los programas de movilidad.
- Disponibilidad de mecanismos de difusión e información dirigidos al alumnado.
- Mantenimiento de niveles satisfactorios de satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

Las prácticas académicas externas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se desarrollan con normalidad tanto en la sede de Cádiz como en la sede de Algeciras, garantizándose la existencia de plazas suficientes y adecuadas al perfil formativo del título.

Las prácticas se realizan en entidades vinculadas directamente con los ámbitos profesionales propios de la titulación, entre las que destacan asesorías laborales y contables, despachos profesionales, departamentos de recursos humanos, mutuas, entidades públicas, organizaciones sindicales y servicios relacionados con la gestión laboral y de recursos humanos.

La gestión administrativa de los convenios y de las prácticas se articula a través de la plataforma institucional [GADES](#), coordinada por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz, permitiendo una adecuada gestión de la oferta, asignación, seguimiento y evaluación de las prácticas externas.

La coordinación académica de las prácticas se desarrolla de forma adecuada mediante la colaboración entre coordinación académica, tutores académicos y tutores profesionales, garantizando el seguimiento del alumnado y la adecuación de las actividades realizadas al proyecto formativo del título.

Asimismo, los criterios de asignación del profesorado tutor se ajustan a la normativa vigente, participando profesorado con docencia y perfil académico afín a la titulación.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, los indicadores de satisfacción vinculados a las prácticas externas mantienen valores globalmente satisfactorios tanto por parte del alumnado como de los tutores académicos y profesionales.

Especialmente destacables continúan siendo los elevados niveles de satisfacción de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en prácticas, situándose de forma sostenida en valores muy altos.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores disponibles muestran igualmente una valoración positiva del desarrollo de las prácticas externas, manteniéndose niveles adecuados de satisfacción por parte del alumnado y de los tutores académicos y profesionales.

Si bien algunos indicadores presentan oscilaciones interanuales derivadas del reducido volumen de alumnado participante, el funcionamiento general del sistema de prácticas externas puede considerarse satisfactorio y plenamente consolidado en ambas sedes.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, por sus características y por pertenecer al ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, no requiere de personal técnico específico de apoyo para el desarrollo de actividades experimentales o de laboratorio.

No obstante, el título cuenta con el apoyo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Facultad de Ciencias del Trabajo y de los servicios centrales de la Universidad de Cádiz, que desempeñan funciones de apoyo administrativo, gestión académica, mantenimiento de infraestructuras, atención al alumnado y soporte a la actividad docente.

La disponibilidad y funcionamiento de estos recursos de apoyo permiten el correcto desarrollo de las actividades académicas y de gestión asociadas al título, tanto en la sede de Cádiz como en la sede de Algeciras.

Asimismo, los indicadores de satisfacción del PTGAS disponibles en el marco del Sistema de Garantía de Calidad se mantienen en niveles adecuados, sin detectarse incidencias relevantes relacionadas con el desarrollo del programa formativo.

6) RESULTADO DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El sistema de elaboración y revisión anual de las [Guías Docentes](#), desarrollado bajo la supervisión de la Coordinación del Grado y de los departamentos implicados en la docencia, garantiza la adecuación de los resultados de aprendizaje, competencias y sistemas de evaluación a lo establecido en la memoria verificada del título y al nivel MECES correspondiente a las enseñanzas de Grado.

Asimismo, los mecanismos de coordinación docente y seguimiento del título permiten verificar la coherencia entre las actividades formativas desarrolladas, los sistemas de evaluación aplicados y el perfil de egreso previsto en el programa formativo.

Los indicadores académicos recogidos en el Anexo I (ISGC-P04) muestran, con carácter general, resultados satisfactorios en términos de rendimiento y éxito académico, lo que evidencia una adecuada adquisición de competencias por parte del alumnado.

Del mismo modo, los indicadores de satisfacción de las entidades colaboradoras y tutores profesionales de prácticas externas reflejan una valoración positiva del desempeño del alumnado, situándose en niveles elevados tanto en la sede de Cádiz como en la sede de Algeciras.

En conjunto, los resultados obtenidos permiten concluir que el alumnado alcanza, con carácter general, los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada, en coherencia con el perfil de egreso definido para la titulación y con el nivel académico correspondiente a los estudios de Grado.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación implantados en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ajustan a lo establecido en la memoria verificada del título y resultan adecuados para la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

La naturaleza interdisciplinar del título, en el que participan distintas áreas de conocimiento del ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, favorece la utilización de metodologías docentes diversas y complementarias, adaptadas a las características de cada asignatura y a los distintos perfiles competenciales del programa formativo.

Entre las metodologías utilizadas destacan las clases teóricas y prácticas, resolución de casos, trabajos individuales y grupales, seminarios, actividades aplicadas y utilización de recursos virtuales de apoyo a la docencia, todo ello en coherencia con las actividades formativas recogidas en las guías docentes.

Asimismo, los sistemas de evaluación aplicados resultan adecuados y coherentes con las metodologías desarrolladas y con las competencias previstas en el título, combinándose instrumentos de evaluación continua y pruebas finales en función de las características de las distintas materias.

La adecuación entre actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación es objeto de supervisión anual a través del proceso de revisión de las guías docentes realizado por la Coordinación del título y los departamentos implicados, garantizando su coherencia con la memoria verificada y con los objetivos formativos del Grado.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores académicos del título muestran, en términos generales, una evolución coherente con las características del programa formativo y con el perfil del alumnado de la titulación. El análisis de los resultados académicos permite constatar un comportamiento globalmente satisfactorio en las tasas vinculadas al rendimiento y éxito académico, si bien continúan observándose áreas de mejora relacionadas con las tasas de abandono y graduación.

- ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Sede Cádiz	83,60%	73,00%	62,70%	63,10%	67,50%	71,55%
Sede Algeciras	91,60%	75,70%	75,50%	75,00%	77,60%	75,6%
Facultad de Ciencias del Trabajo	83,60%	73,00%	62,70%	63,10%	67,50%	71,55%

- ISGC-P04-02: Tasa de éxito

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Sede Cádiz	89,20%	80,90%	75,10%	77,90%	79,50%	83,6%
Sede Algeciras	96,30%	86,40%	90,20%	89,60%	84,50%	84,7%
Facultad de Ciencias del Trabajo	89,20%	80,90%	75,10%	77,90%	79,50%	83,6%

- ISGC-P04-03: Tasa de presentados

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Sede Cádiz	93,70%	90,20%	83,50%	81,00%	84,80%	85,5%
Sede Algeciras	95,10%	87,60%	83,70%	83,70%	91,90%	89,2%
Facultad de Ciencias del Trabajo	93,70%	90,20%	83,50%	81,00%	84,80%	85,5%

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, los indicadores de rendimiento y éxito académico mantienen valores coherentes con las características del título durante el curso 2024/25, manteniéndose una evolución relativamente estable respecto a cursos anteriores y en línea con los valores del centro.

Asimismo, la tasa de eficiencia continúa mostrando resultados adecuados y la duración media de los estudios se mantiene en valores coherentes con las características de la titulación.

No obstante, los datos correspondientes a las tasas de abandono y graduación requieren seguimiento específico. En particular, el incremento de la tasa de abandono y los reducidos niveles de graduación aconsejan continuar reforzando las medidas de orientación, seguimiento académico y acompañamiento al alumnado, especialmente en los cursos intermedios y finales de la titulación.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores de rendimiento y éxito académico continúan situándose en valores globalmente satisfactorios, incluso superiores a los observados en la sede de Cádiz en algunos indicadores.

La tasa de eficiencia continúa situándose en valores adecuados, aunque en el curso 2024/25 se observa un descenso respecto a los niveles especialmente elevados registrados en cursos anteriores.

Sin embargo, al igual que ocurre en Cádiz, las tasas de abandono y graduación presentan una evolución irregular en los últimos cursos. En el caso de Algeciras, la reducida dimensión del alumnado provoca oscilaciones interanuales más acusadas, por lo que los indicadores deben interpretarse con cautela.

En cualquier caso, se mantiene como línea prioritaria de mejora el desarrollo de actuaciones orientadas a favorecer la permanencia del alumnado y mejorar las tasas de graduación del título.

- ISGC-P04-04: Tasa de abandono

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Sede Cádiz	24,00%	21,10%	32,00%	28,80%	31,1%	45,3%
Sede Algeciras	27,50%	48,10%	24,00%	0,00%	41,2%	46,7%
Facultad de Ciencias del Trabajo	24,00%	21,10%	32,00%	28,80%	31,10%	45,3%

- ISGC-P04-05: Tasa de graduación

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2023/25
Sede Cádiz	35,50%	35,80%	25,80%	25,00%	16,70%	21,9%
Sede Algeciras	40,00%	37,00%	36,00%	81,80%	17,60%	13,3%
Facultad de Ciencias del Trabajo	35,50%	35,80%	25,80%	25,00%	16,70%	21,9%

- ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Sede Cádiz	80,90%	83,60%	84,50%	83,40%	82,50%	81,1%
Sede Algeciras	88,70%	86,50%	95,50%	91,10%	92,40%	77,5%
Facultad de Ciencias del Trabajo	80,90%	83,60%	84,50%	83,40%	82,50%	81,1%

- ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (en años)

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Sede Cádiz	5,3	5,5	5,3	5,3	4,9	4,8
Sede Algeciras	4,7	5,1	3,9	4,5	4,7	5,6
Facultad de Ciencias del Trabajo	5,3	5,5	5,3	5,3	4,9	4,78

En conjunto, los resultados académicos del título reflejan un funcionamiento globalmente adecuado del proceso formativo, especialmente en los indicadores vinculados al rendimiento y éxito académico. No obstante, las tasas de abandono y graduación continúan constituyendo el principal ámbito de mejora del título, por lo que se considera necesario mantener y reforzar las actuaciones de seguimiento y apoyo académico contempladas en el Plan de Mejora.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

La Universidad de Cádiz dispone de mecanismos institucionales para la evaluación de la satisfacción del estudiantado tanto con la actividad docente del profesorado como con el desarrollo global del programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad de Ciencias del Trabajo tiene acceso a los informes de resultados relativos a la satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Estos informes se encuentran disponibles a través del Sistema de Información de la Universidad de Cádiz, siendo públicos todos los resultados agregados, con excepción de los informes individualizados del profesorado.

Asimismo, el Sistema de Garantía de Calidad incorpora indicadores específicos de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P07-02), lo que permite realizar un seguimiento periódico de la percepción del estudiantado respecto al programa formativo.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, los indicadores de satisfacción global del alumnado con el título muestran una evolución positiva en los últimos cursos. En el curso 2024/25, el grado de satisfacción del alumnado se mantiene en niveles satisfactorios, consolidando la mejora observada respecto a cursos anteriores y situándose en valores próximos o superiores a la media de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores disponibles reflejan igualmente una valoración global adecuada del programa formativo por parte del alumnado. No obstante, debido a la disponibilidad parcial de algunos datos y al reducido tamaño muestral de la sede, determinados resultados deben interpretarse con cautela, especialmente en el análisis de su evolución interanual.

En conjunto, el título dispone de mecanismos adecuados y consolidados para el análisis de la satisfacción del estudiantado, tanto en relación con las asignaturas y la actividad docente como con el desarrollo global del programa formativo.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La Facultad de Ciencias del Trabajo desarrolla diferentes actuaciones de orientación académica y profesional dirigidas al alumnado del título, integradas en el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), estructurado en torno a tres ejes fundamentales: el Proyecto Compañero (PC), el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Programa de Orientación Profesional (POP).

El Proyecto Compañero tiene como finalidad facilitar la integración y acogida del alumnado de nuevo ingreso, favoreciendo el conocimiento de los recursos y servicios de la Universidad de Cádiz y de la Facultad mediante sistemas de tutorización entre iguales.

Por su parte, el Plan de Acción Tutorial articula acciones de acompañamiento y orientación académica desarrolladas por profesorado tutor, dirigidas al alumnado que participa voluntariamente en el programa.

Finalmente, el Programa de Orientación Profesional desarrolla actividades orientadas tanto a la inserción laboral del alumnado como a su orientación académica y profesional durante el desarrollo de los estudios. Entre estas actuaciones se incluyen jornadas temáticas, seminarios, actividades vinculadas a prácticas curriculares y extracurriculares, información sobre itinerarios académicos y acciones de acercamiento al entorno profesional.

Asimismo, el título mantiene una red consolidada de entidades colaboradoras para el desarrollo de prácticas externas, contribuyendo a reforzar la orientación profesional y la empleabilidad del alumnado.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, los indicadores de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional se mantienen en niveles globalmente satisfactorios y relativamente estables en los últimos cursos, situándose en valores similares o ligeramente superiores a las medias institucionales de referencia.

Los resultados reflejan una valoración positiva de las acciones desarrolladas en el marco del PROA y de las iniciativas de orientación vinculadas al título, especialmente en relación con la orientación profesional y el acompañamiento al alumnado durante su trayectoria académica.

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras, los indicadores disponibles muestran igualmente niveles de satisfacción adecuados, aunque con una mayor variabilidad interanual, circunstancia que debe interpretarse teniendo en cuenta el menor tamaño muestral de la sede.

En cualquier caso, se mantiene como línea de actuación el refuerzo de las actividades de orientación académica y profesional, especialmente aquellas vinculadas a la empleabilidad, movilidad y acompañamiento del alumnado durante el desarrollo de los estudios.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

La empleabilidad del alumnado egresado constituye uno de los principales indicadores para valorar la adecuación del programa formativo a las necesidades del entorno profesional y del mercado de trabajo.

En términos generales, los indicadores de inserción laboral del título muestran resultados satisfactorios y coherentes con el perfil profesional de la titulación, especialmente teniendo en cuenta el contexto socioeconómico de la provincia de Cádiz y sus elevados niveles estructurales de desempleo.

Los datos de inserción profesional disponibles en el Sistema de Garantía de Calidad (ISGC-P07-05 e ISGC-P07-06, Anexo I), correspondientes a las cohortes más recientes con información consolidada, reflejan niveles de inserción laboral superiores a la media global de la Universidad de Cádiz, tanto en empleo general como en empleo relacionado con los estudios cursados.

En este sentido, los indicadores muestran una inserción laboral especialmente favorable en la sede de Algeciras, circunstancia que puede estar relacionada con las particularidades del entorno socioeconómico y empresarial del Campo de Gibraltar, así como con las características específicas de la demanda profesional existente en dicho contexto territorial.

Asimismo, debe destacarse el comportamiento de los dobles grados vinculados al título, especialmente el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyos resultados de empleabilidad muestran niveles especialmente elevados en las cohortes analizadas, tanto en inserción laboral general como en empleos relacionados con la formación recibida.

Por otra parte, las evidencias obtenidas a través de las prácticas externas, la relación con entidades colaboradoras y las valoraciones realizadas por empleadores y tutores profesionales permiten constatar una percepción positiva sobre la adecuación competencial del alumnado egresado.

No obstante, y en línea con las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externa, se considera oportuno continuar reforzando determinados ámbitos competenciales vinculados a la empleabilidad, especialmente en relación con el dominio de idiomas, las competencias digitales y determinadas habilidades transversales asociadas a la comunicación profesional y al entorno organizativo.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El perfil de egreso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos mantiene una elevada adecuación a las necesidades actuales del ámbito laboral, organizativo y de gestión de personas, conservando un marcado interés profesional y social.

En este sentido, el título continúa constituyendo la vía formativa habilitante para el acceso a la profesión de Graduado/a Social, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre colegiación profesional, proporcionando la formación necesaria para el ejercicio profesional en ámbitos vinculados al asesoramiento laboral, la gestión de recursos humanos, la representación técnico-jurídica en el ámbito sociolaboral y la intervención ante la Administración laboral y de Seguridad Social.

Asimismo, el carácter interdisciplinar del título favorece la formación de perfiles profesionales versátiles y adaptables a distintos entornos organizativos, integrando competencias vinculadas al Derecho del Trabajo, la gestión de recursos humanos, la organización de empresas, la economía, la psicología y otras áreas relacionadas con el mundo del trabajo y las relaciones laborales.

Esta configuración del plan formativo permite responder adecuadamente a las nuevas demandas del mercado laboral, caracterizadas por la necesidad de perfiles con competencias transversales, capacidad de adaptación y visión integral de los procesos organizativos y de gestión de personas.

Por otra parte, la evolución de los indicadores de inserción laboral, la elevada empleabilidad observada en determinados itinerarios formativos, especialmente en los dobles grados, y la relación continua con entidades empleadoras y colaboradoras evidencian que el perfil de egreso del título mantiene su vigencia y adecuación al entorno profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Tal y como se recoge en el Informe de Renovación de la Acreditación de DEVA/ACCUA, en las audiencias mantenidas con personas empleadoras y entidades colaboradoras se puso de manifiesto una valoración globalmente positiva del alumnado y de las personas egresadas del título, destacándose especialmente aspectos relacionados con la responsabilidad, madurez y adecuación profesional del estudiantado.

Esta percepción positiva resulta coherente con los elevados niveles de satisfacción manifestados por los tutores profesionales de prácticas externas, cuyos indicadores muestran valoraciones muy favorables respecto al desempeño del alumnado durante su periodo formativo en las entidades colaboradoras.

No obstante, en el marco de dichas audiencias también se identificaron determinados ámbitos susceptibles de refuerzo, especialmente en relación con el nivel de inglés, las competencias digitales y determinadas habilidades transversales vinculadas a la comunicación profesional, la oratoria, el debate y la negociación.

Como consecuencia de estas recomendaciones, el título ha continuado incorporando acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de estas competencias, en coherencia con las demandas actuales del entorno profesional y con las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externa.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Los indicadores de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida (ISGC-P07-09 e ISGC-P07-10, Anexo I) muestran, en términos generales, una valoración positiva del título, tanto en relación con los estudios cursados como respecto a las competencias adquiridas durante el programa formativo.

En la sede de Cádiz, los niveles de satisfacción de las personas egresadas se sitúan en valores razonablemente satisfactorios y muestran una evolución globalmente estable en las distintas cohortes analizadas, si bien continúan ligeramente por debajo de la media global de la Universidad de Cádiz.

En la sede de Algeciras, los indicadores presentan valores más elevados, tanto en satisfacción con la formación recibida como en percepción sobre las competencias adquiridas, alcanzando niveles especialmente positivos en las últimas cohortes con información disponible.

Asimismo, debe destacarse el comportamiento observado en el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyos indicadores de satisfacción e inserción laboral presentan resultados especialmente favorables en las cohortes analizadas.

Por otra parte, la información cualitativa obtenida a través del contacto con personas egresadas y entidades colaboradoras permite identificar determinados ámbitos susceptibles de refuerzo, especialmente en relación con competencias prácticas vinculadas al uso de software profesional especializado en gestión laboral y administración de personal.

Estas necesidades formativas se encuentran alineadas con las observaciones realizadas por empleadores y tutores profesionales durante los procesos de evaluación externa, en los que también se señaló la conveniencia de continuar reforzando competencias relacionadas con el inglés, la digitalización y determinadas habilidades transversales de comunicación profesional.

En consecuencia, el título mantiene como línea de mejora el fortalecimiento progresivo de estas competencias, con el objetivo de seguir adecuando la formación a las necesidades actuales del entorno profesional y del mercado de trabajo.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos presenta, en términos generales, unas condiciones adecuadas de sostenibilidad académica y formativa tanto en la sede de Cádiz como en la sede de Algeciras.

El título mantiene un perfil formativo plenamente vigente y alineado con las necesidades actuales del entorno profesional, proporcionando una formación interdisciplinar vinculada al ámbito laboral, organizativo y de gestión de personas, así como al ejercicio profesional relacionado con la graduación social, los recursos humanos, la gestión laboral y el asesoramiento sociolaboral.

Asimismo, los indicadores analizados a lo largo del presente autoinforme reflejan niveles globalmente satisfactorios en aspectos relacionados con el rendimiento académico, la satisfacción de los grupos de interés, la inserción laboral y el desarrollo de las prácticas externas, lo que contribuye a reforzar la sostenibilidad del programa formativo.

En la sede de Cádiz, los datos de nuevo ingreso muestran una evolución positiva en los últimos cursos, consolidándose la recuperación de la demanda del título ya señalada en apartados anteriores.

Por su parte, en la sede de Algeciras, aunque los indicadores presentan una mayor variabilidad interanual debido a la dimensión más reducida de la titulación, se mantiene una evolución compatible con la viabilidad y consolidación progresiva del título en dicha sede.

Del mismo modo, la existencia de dobles grados vinculados a la titulación constituye un elemento estratégico relevante tanto para la captación de alumnado como para el fortalecimiento de la empleabilidad y visibilidad del título.

No obstante, continúan identificándose determinados ámbitos de mejora relacionados con la reducción de las tasas de abandono, el incremento de las tasas de graduación, el fortalecimiento de determinadas competencias transversales y la consolidación de la estabilidad del profesorado en la sede de Algeciras, aspectos todos ellos recogidos en el correspondiente Plan de Mejora.

ANEXO I: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,54	3,45	3,48	3,68	3,42
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,06	4,23	4,26	3,94	4,23
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,75	3,88	3,46	3,77	3,73

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,41	3,6	3,25	-	3,40
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,17	4,5	4,45	4,83	4,20
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,75	3,88	3,46	3,77	3,73

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,53	3,55	3,32	3,66	3,35
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,18	4,39	4,28	4,17	4,28
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,75	3,88	3,46	3,77	3,73

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ		2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		83,6%	73%	62,7%	63,1%	67,5%	71,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		89,2%	80,9%	75,1%	77,9%	79,5%	83,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		93,7%	90,2%	83,5%	81%	84,8%	85,5%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		24%	21,1%	32%	28,8%	31,1%	45,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		35,5%	35,8%	25,8%	27,5%	26,7%	21,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		80,9%	83,6%	84,5%	83,4%	82,5%	81,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,3	5,5	5,3	5,3	5	4,8
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,6	1,05	1	1,44	1,84
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	5,33%	1,47%	4,73%	1,05%	1,58%	0,53%
	Movilidad entrante nacional	1,84%	0,63%	0,95%	1,57%	2,89%	2,12%
	Movilidad saliente internacional	2,92%	0,63%	2,36%	0,79%	0,53%	2,12%
	Movilidad saliente nacional	0,83%	-	1,65%	0,79%	0,26%	0,53%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,3	3,21	3,01	3,14	2,99
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,15	3,1	2,97	3,31	3,19
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,43	4,64	4,71	4,18	4,31
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,89	1,47	2,34	2,48	4,72
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	2,9	3,58	3,29	3,28	3,05
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	2,85	3,27	2,88	3,15	3,15

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		91,6%	75,7%	75,5%	75%	77,6%	75,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		96,3%	86,4%	90,2%	89,6%	84,5%	84,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		95,1%	87,6%	83,7%	83,7%	91,9%	89,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		27,5%	48,1%	24%	0%	41,2%	46,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		40%	37%	36%	81,8%	29,4%	13,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		88,7%	86,5%	95,5%	91,1%	92,4%	77,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,7	5,1	3,9	4,5	4,7	5,6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	5,14	1,31	1,42	1,25	1,06
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-	
	Movilidad entrante nacional	-	1,09%	-	-	-	
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	1,54%	1,16%	
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	2,33%	
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,16	3,29	3	-	3,2
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	2,82	3,03	2,67	-	3,5
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,71	4,6	4,11	4,5	4,67
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	5	1,61	2,34	2,15	4,69
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,13	3,57	3,67	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,22	-	2,6	-	-

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO		2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		83,6%	73%	62,7%	63,1%	67,5%	71,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		89,2%	80,9%	75,1%	77,9%	79,5%	83,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		93,7%	90,2%	83,5%	81%	84,8%	85,5%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		24%	21,1%	32%	28,8%	31,1%	45,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		35,5%	35,8%	25,8%	26,3%	17,8%	21,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		80,9%	83,6%	84,5%	83,4%	82,8%	81,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,31	5,47	5,25	5,31	4,91	4,78
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,6	1,51	1,27	0,92	0,86
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,18%	0,84%	0,95%	1,04%	1,14%	0,34%
	Movilidad entrante nacional	1,86%	1,05%	1,65%	1,97%	1,82%	1,8%
	Movilidad saliente internacional	2,9%	0,63%	2,36%	1,74%	0,45%	1,8%
	Movilidad saliente nacional	0,66%	-	1,65%	1,39%	1,02%	0,56%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,24	3,22	2,83	2,9	2,88
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,05	3,12	2,82	3,26	2,91
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,42	4,53	4,39	4,24	4,24
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,89	2,95	4,64	4,61	4,69
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3	3,66	3,4	3,36	3,23
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	2,95	3,19	3,01	3,25	3,12

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,88%	51,61%	29,23%	29,17%	35,38%	35,38%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30,88%	41,94%	46,15%	31,94%	30,77%	41,54%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,2	4,2	4,5	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25%	20,97%	12,31%	12,31%	15,38%	23,08%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	88,24%	100%	87,5%	87,5%	90%	60%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	11,76%	-	12,5%	12,5%	10%	40%

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	54,84%	57,58%	46,88%	43,59%	50%	38,89%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	12,9%	48,48%	31,25%	38,46%	34,09%	30,56%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	-	4,3	4,4	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	29,03%	21,21%	18,75%	18,75%	22,73%	27,78%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	57,14%	83,33%	83,33%	80%	60%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	42,86%	16,67%	16,67%	20%	40%

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55%	56,49%	36,5%	33,11%	43,06%	41,18%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	28,58%	48,1%	45,99%	34,44%	31,94%	35,29%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25%	22,14%	18,25%	18,25%	15,97%	22,79%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	74,29%	79,31%	80%	80%	78,26%	58,06%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25,71%	20,69%	20%	20%	13,04%	48,39%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	56,99%	55,07%	72,15%	60,61%	66,98%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	66,43%	49,29%	56,43%	76,15%	81,54%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	45%	37,14%	51,43%	71,54%	72,31%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	20,42%	17,37%	21,67%	27,03%	31,03%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,28	3,32	3,27	3,32	3,15
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,28	3,13	3,06	3,29	2,99
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,39	3,3	3,36	3,42	3,26
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,93	4,18	4,06	3,83	4,27

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	90,48%	50%	100%	77,78%	71,43%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	42%	32%	33,33%	90%	70%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	60%	22%	53,33%	82,5%	77,5%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	21,74%	20,55%	23,44%	41,18%	26,04%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,12	3,17	2,89	-	2,75
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,87	3,09	2,63	-	3
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,1	3,83	3,58	-	3,67
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,06	4,58	4,27	4,59	4,54

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	64,65%	52,91%	72,16%	67,5%	67,95%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	74,14%	65,17%	68,07%	88,89%	86,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	83,79%	61,38%	75,79%	95,56%	85,93%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,23%	21,14%	23,23%	27,65%	26,99%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,31	3,34	3,05	3,25	3,09
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,18	3,1	2,89	3,07	2,87
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,28	3,54	3,31	3,25	3,26
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,02	4,3	4,05	4	4,24

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,32%	31,8%	36,24%	26,44%	21,05%	40,05%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	36,76%	49,28%	41,43%	28,38%	27,78%	31,51%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,06	3,82	3,49	3,51	3,78	3,56
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,33	3,94	4,08	3,89	3,83	3,82
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,81	3,85	3,87	3,85	3,83	3,85

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	18,27%	32,61%	75%	44,62%	-	6,19%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	20,41%	28,57%	27,08%	40%	10,91%	20,41%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,18	3,34	3,56	3,39	-	3,5
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,33	4,08	4,38	3,65	4,17	4,22
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,81	3,85	3,59	3,85	3,83	3,85

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,36%	24,65%	37,47%	31,4%	27,27%	36,26%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	29,82%	47,65%	38,37%	33,86%	23,63%	30,73%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,98	3,76	3,66	3,49	3,64	3,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,27	4,08	4,21	3,88	3,9	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,81	3,85	3,87	3,85	3,83	3,85

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	AÑO DE EGRESO					
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	23,44%	21,95% 9 encuestas de 41 egresados.	14,75% 9 encuestas de 61 egresados.	12,33% 9 encuestas de 73 egresados.	6,35% 4 encuestas de 63 egresados.	12,73% 7 encuestas de 55 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	53,33%	55,56	33,33	55,56	75,00	10,91
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	75,00%	80,00	66,67	60,00	66,67	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	12,50%	0	0	0	0	16,67
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	37,50%	40,00	33,33	0,00	33,33	16,67
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,07	3,00	3,33	2,89	3,00	3,57
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,00	2,78	3,11	2,78	2,75	3,57

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	AÑO DE EGRESO					
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	16,67%	17,39% 4 encuestas de 23 egresados.	5,26% 1 encuestas de 19 egresados.	26,32% 5 encuestas de 19 egresados.	10,00% 1 encuestas de 10 egresados.	23,08% 3 encuestas de 13 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	75,00	50,00	-	60,00	100,00	7,69
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	66,67	50,00	-	33,33	100,00	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	33,33	0	-	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	0,00	-	100,00	0,00	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	3,25	3,00	3,20	4,00	3,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,50	2,75	3,00	3,20	4,00	3,33

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	AÑO DE EGRESO					
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	23,44%	21,95% 9 encuestas de 41 egresados.	14,75% 9 encuestas de 61 egresados.	12,33% 9 encuestas de 73 egresados.	6,35% 4 encuestas de 63 egresados.	12,73% 7 encuestas de 55 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	53,33%	55,56	33,33	55,56	75,00	10,91
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	75,00%	80,00	66,67	60,00	66,67	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	12,50%	0	0	0	0	16,67
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	37,50%	40,00	33,33	0,00	33,33	16,67
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,07	3,00	3,33	2,89	3,00	3,57
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,00	2,78	3,11	2,78	2,75	3,57

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,37%	-	0,44%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,45%	0,37%	-	0,44%	-	0,7%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,66%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,37%	0,61%	-	-	0,23%

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,8%	-	-	0,77%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,74%	4%	0,95%	0,96%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	-

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,26%	0,19%	0,49%	0,2%	0,09%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,39%	0,62%	2,01%	0,59%	0,39%	0,37%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,39%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,35%	0,35%	0,38%	0,3%	0,2%	0,09%

ANEXO II:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Tabla personal para impartir el título (último año impartido). Cádiz

PERSONAL DISPONIBLE PARA IMPARTIR EL TÍTULO. CURSO 2024-25

Denominación del título: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)
8236	20404027	DERECHO DEL EMPLEO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	TP	80
2661	20404004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	3	TP	96
11994	20404017	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	19	3	TP	80
11994	20404034	DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DE TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	19	3	TP	80
39547	20404048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	–	TP	48
39547	20404047	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	–	TP	48
12807	20404052	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A ASOCIADO/A	–	23	–	TC	40
12807	20404051	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A ASOCIADO/A	–	23	–	TC	40
114049	20404025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	1	TP	38
114049	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	1	TP	38
160245	20404051	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	–	TP	8
19048	20404047	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	–	TP	24
19322	20404024	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	17	1	TP	60
20006	20404036	RÉGIMEN JURÍDICO DEL EMPLEO PÚBLICO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	25	–	TP	48

20515	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	34
26533	20404052	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	14	-	TC	192
26533	20404049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	14	-	TC	192
26533	20404023	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	14	-	TC	192
532682	20404045	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	TC	78
532682	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	TC	78
382429	20404024	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	1	-	TP	36
495862	20404007	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	1	-	TP	62
49028	20404001	DERECHO CIVIL	6	Presencial	DERECHO CIVIL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	1	TP	48
245279	20404011	DERECHO MERCANTIL	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	14	-	TP	24
6091	20404002	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	Presencial	DERECHO CONSTITUCIONAL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	16	5	TC	112
6567	20404021	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	18	-	TP	80
6567	20404039	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	18	-	TP	80
51163	20404048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	3	TP	28
137198	20404017	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	34	-	TC	64
137198	20404051	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	34	-	TC	64
136440	20404040	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS	6	Presencial	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	34	-	TP	48
53976	20404047	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	2	TP	48
53976	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	2	TP	48

184420	20404042	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	4	-	TP	48
102697	20404028	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	29	-	TP	48
32969	20404048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	25	4	TP	36
471130	20404007	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	-	TP	50
34743	20404014	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	1	TP	76
158592	20404029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	6	Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	TP	68
205754	20404010	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	10	-	TP	164
205754	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	10	-	TP	164
205754	20404044	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	10	-	TP	164
136999	20404049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	26	2	TP	56
44113	20404012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	-	TC	96
44113	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	-	TC	96
136872	20404050	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	2	TC	88
57516	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	11	1	TP	4
58961	20404008	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	16
128100	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	10
61040	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	8	-	TP	8
61651	20404014	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	2	-	TP	8
200815	20404014	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4	-	TP	4
424579	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	TP	26

207037	20404020	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	16	-	TP	96
207037	20404005	ECONOMÍA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	16	-	TP	96
149199	20404004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	5	-	TP	16
319938	20404001	DERECHO CIVIL	6	Presencial	DERECHO CIVIL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	2	-	TP	48
404880	20404020	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	48
68930	20404009	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	28	-	TP	208
68930	20404021	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	28	-	TP	208
200727	20404030	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	2	-	TP	144
200727	20404025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	2	-	TP	144
200727	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	2	-	TP	144
241787	20404035	DERECHO PENAL DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO PENAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	2	-	TP	48
137248	20404005	ECONOMÍA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	-	38	-	TP	56
72546	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	Presencial	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	3	-	TP	10
239599	20404029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	6	Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	28
137090	20404045	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	2	TP	8
74631	20404026	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO	6	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	10	-	TP	60
28460	20404011	DERECHO MERCANTIL	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	6	TP	72
172001	20404008	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	3	TP	96
284545	20404050	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	1	-	TP	104
284545	20404017	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	1	-	TP	104

284545	20404048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	1	-	TP	104
284545	20404049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	1	-	TP	104
284545	20404027	DERECHO DEL EMPLEO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	1	-	TP	104
82783	20404004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	5	-	TP	16
83554	20404028	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	36	4	TP	48
255501	20404014	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	5	-	TP	8
508726	20404041	ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	TP	48
125790	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	18	-	TP	56
125790	20404012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	18	-	TP	56
86941	20404025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	-	TP	48
86941	20404030	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	-	TP	48
225580	20404026	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO	6	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	2	TP	36
131130	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4	-	TP	4
103011	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	26	-	TP	200
103011	20404018	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	26	-	TP	200
103011	20404015	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	26	-	TP	200
513513	20404003	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	-	-	TP	96

Tabla personal para impartir el título (último año impartido). Algeciras

PERSONAL DISPONIBLE PARA IMPARTIR EL TÍTULO. CURSO 2024-25

Denominación del título: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)
223445	10407020	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A ASOCIADO/A	–	15	–	TP	32
21038	10407009	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	11	–	TP	64
377336	10407003	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6			PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	5	–	TP	48
236651	10407005	ECONOMÍA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	14	–	TP	42
532792	10407016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	–	–	TP	32
512491	10407011	DERECHO MERCANTIL	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	1	–	TP	24
47989	10407017	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6		DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	1	–	TP	152
47989	10407051	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I	6		DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	1	–	TP	152
47989	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	1	–	TP	152
47989	10407052	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	2	–	TP	16
228333	10407020	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	10	–	TP	104
126902	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	10	–	TP	104
126902	10407050	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	6		DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	10	–	TP	104
126902	10407034	DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA RELACIÓN DE TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	1	–	TP	48
24680	10407035	DERECHO PENAL DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO PENAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	–	4	–	TP	48
232542	10407001	DERECHO CIVIL	6	Presencial	DERECHO CIVIL						

229585	10407005	ECONOMÍA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	14	-	TP	6
38840	10407043	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	TP	32
136999	10407047	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	26	2	TP	48
136999	10407049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	26	2	TP	48
44113	10407012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	-	TC	22
44113	10407016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	-	TC	22
125565	10407030	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	-	TP	12
6120	10407014	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	11	-	TP	152
6120	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	11	-	TP	152
6120	10407044	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	11	-	TP	152
6120	10407010	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	11	-	TP	152
333138	10407004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	TP	80
54392	10407042	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	15	-	TP	48
282	10407012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	-	TP	8
282	10407016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	-	TP	8
328751	10407023	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	9	-	TP	144
328751	10407048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	9	-	TP	144
328751	10407027	DERECHO DEL EMPLEO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	9	-	TP	144
143964	10407018	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	13	-	TP	104

143964	10407015	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	13	-	TP	104
--------	----------	-------------------------------------	---	------------	------------	---------------------------	---	----	---	----	-----

143964	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	13	-	TP	104
128100	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	8
102651	10407026	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO	6	Presencial	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	12	-	TP	48
64242	10407028	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	-	36	-	TP	48
64336	10407011	DERECHO MERCANTIL	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	5	-	TP	24
103046	10407006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	25	-	TP	96
103046	10407007	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	25	-	TP	96
69044	10407030	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	9	-	TP	118
69044	10407021	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	9	-	TP	118
69044	10407012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	9	-	TP	118
7497	10407024	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	-	TP	56
7497	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	13	-	TP	56
239599	10407029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	6	Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	48
179901	10407008	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	5	-	TP	48
102544	10407047	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	-	TP	48
102544	10407049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	-	TP	48
158963	10407025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	12	-	TP	40
83120	10407025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	TP	8
91704	10407043	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	4	TP	16
257912	10407002	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	Presencial	DERECHO CONSTITUCIONAL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	5	-	TP	48

ANEXO III:

TABLAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- 1) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso). Cádiz. 34 en el curso 2023/2024 vs. 46 en el curso 2024/2025 (3 de doble grado)**
- 2) **Los convenios de colaboración los tiene el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas asignadas y realizadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	46
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Denominación de la entidad	Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas
ACCIÓN LABORAL	1
ADEC CONSULTORES DE TRIBUTOS SL	1
ARAUZ ASESORES Y CONSULTORES, S. L.	1
ASESORIA TAVE, S.L.	1
AYUDA T SOLUCIONES PROFESIONALES, S.L.	2
AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	1
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA	1
AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN	1
BUQUELAND EMPRESA EUROPEA DE LA ING. DE LA CALIDAD	3
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (CSIF)	2
CIRCET INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA	1
COMPAÑIA GADITANA DE CONTENEDORES, S.L. - CONCASA	1
CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO	1
CONTASULT, S.L.	4
CYAEC - CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS CAPITAL SL	1
DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	2
EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.	1
EUROSUR ECONOMISTAS ALYT, S.L.	1
FENIX JURIDICO LABORAL CB	1
FORMULA GESTION INTEGRAL	1
GENERALIZ S.L	1

GRUPO ATELA CADIZ ABOGADOS & ASESORES	1
HOTEL VELA, S.L.U.	1
IFEF-INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	1
INSERTA CÁDIZ S.L	1
JULIA LLAMAS CASTELLANO ABOGADA ADMINISTRADORA DE FINCAS	1
MENKEEPER SEGURIDAD SL	2
MONTECASTILLO SPORTS CATERING, S.L.	1
NAVANTIA. S.A.	1
NEBULA ENTERTAINMENT S.L	1
NEWATER PURIFICADOR, S.L.	1
NOVOMEDIA.CLOUD.SLU	1
PERDOMO CONSULTORES SL	1
PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y DE INSTRUMENTACIÓN, S.A. (MEISA)	1
SILVER TERRA 21 S.L.	1
VÍCTOR ANTONIO ORTEGA CARO	1
WELINK SPAIN	1

3) Cuadro notas sobre prácticas académicas externas (último curso). Cádiz.

Id. Asignatura	Asignatura	% suspensos	% aprobados	% notables	% sobresalientes	% matriculas honor
20404032	Prácticas	0	4	22	74	0

- 4) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso). Algeciras. 5 en el curso 2023/2024 vs. 14 en el curso 2024/2025 (4 de doble grado)**
 5) **Los convenios de colaboración los tiene el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas asignadas y realizadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	14
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Denominación de la entidad	Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas
ACERINOX EUROPA SAU	1
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (CSIF)	3
CIRCET INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA	2
CONTASUL	4
JULIA LLAMAS CASTELLANO	2
MEISA	1
PERDOMO CONSULTORES	1

6) **Cuadro notas sobre prácticas académicas externas (último curso). Algeciras.**

Id. Asignatura	Asignatura	% suspensos	% aprobados	% notables	% sobresalientes	% matriculas honor
10407032	Prácticas	0	0	0	100	0